Factura: 001-002-000059840

20191801004P03174

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191801004P03174

ACTO O CONTRATO:	
CONSTITUCION DE SOCIEDADES EN LINEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805087531	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	QUINATOA GUAITA SARA MARILU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1850213867	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805654793	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805626346	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802559375	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804947818	ECUATORIANA	SOCIO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCION DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA MSc.
NOTARIA 4ta. AMBATO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191801004P03174
Factura No.: 001-002-000059840

NOTARIA CUARTA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA AMBALUB CIA.LTDA.

OTORGADA POR: QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 3 Copias

En la ciudad de AMBATO, provincia de TUNGURAHUA el día de hoy Martes tres de Septiembre del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADA MARIA PIEDAD MARTINEZ S., NOTARIA CUARTA DEL CANTON AMBATO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a constituir la compañía IMPORTADORA AMBALUB CIA.LTDA., el/la señor(a) QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) QUINATOA GUAITA SARA MARILU, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de AUGUSTO N. MARTÍNEZ

(MUNDUGLEO), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO), por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	**Nacionalidad**	**Estado Civil**	**Domicilio**	**Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda**
QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO	ECUATORIANA	CASADO	AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO)	
QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL	ECUATORIANA	CASADO	AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO)	
QUINATOA GUAITA SARA MARILU	ECUATORIANA	SOLTERO	AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO)	
QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO	ECUATORIANA	SOLTERO	AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO)	
QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO	ECUATORIANA	SOLTERO	AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO)	
QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL	ECUATORIANA	SOLTERO	AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO)	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran

que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es IMPORTADORA AMBALUB CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es AMBATO provincia TUNGURAHUA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, ENCERADO, CAMBIOS DE ACEITE, ETCÉTERA.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES, GASES LICUADOS DE PETRÓLEO, BUTANO Y PROPANO.VENTA DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN, CAMBIO DE NEUMÁTICOS (LLANTAS) Y TUBOS (VULCANIZADORAS).VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS (INCLUSO POR COMISIONISTAS Y COMPAÑÍAS DE VENTA POR CORREO).. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años,

contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHENTA participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CINCO dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CUATRO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL**

CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO	13	65.0	65.0	65.0	0.0	0.0
QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL	15	75.0	75.0	75.0	0.0	0.0
QUINATOA GUAITA SARA MARILU	13	65.0	65.0	65.0	0.0	0.0
QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO	13	65.0	65.0	65.0	0.0	0.0
QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO	13	65.0	65.0	65.0	0.0	0.0
QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL	13	65.0	65.0	65.0	0.0	0.0
TOTALES	80	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.**DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo

insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO
CEDULA: 1802559375

QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL
CEDULA: 1804947818

QUINATOA GUAITA SARA MARILU
CEDULA: 1850213867

QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO
CEDULA: 1805087531

QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO
CEDULA: 1805626346

QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL
CEDULA: 1805654793

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA PIEDAD MARTINEZ S.
Identificacion: 1801433549

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY
Hora oficial Ecuador: 04/09/2019 11:09

Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

02-201-16-40

RECAUDACION SUPERCIAS-RECAUDACION CONSTITUCION DE COMPANIAS
NOMBRE:NARANJO NARANJO ANA SOFIA
TIPO IDENTIF:Cedula IDENTIFICACION:1803237633
NUMTRAMITE:2019.5.22230 NUMPROFORMA:1P01-295
UNITARIO:000000000033537 VMERCANTIL:000000000007700

EFECTIVO: 412.37
N/D A CTA:
CHEQUES:
OTROS VAL:
N/CREDITO:
TOTAL: 412.37

AMBATO-JUAN MONTALVO 2019-08-30 15:54:54 Caja:00006 REF:5758520 Usr:LFINTRI6

COPIA: CLIENTE

Rev. 02 - 2016

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180508753-1

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINATOA GUAITA
EDISON ELISEO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
AUGUSTO N MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
E3333V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINATOA C SEGUNDO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAITA GUAITA MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2018-05-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-22

IGM 18 04 1024 21 015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0009 M 0009 - 201 1805087531

QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO

PROVINCIA TUNGURAHUA
CANTÓN AMBATO
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA AUGUSTO N MARTINEZ
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1805087531

Nombres del ciudadano: QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/AUGUSTO MARTINEZ

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINATOA C SEGUNDO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAITA GUAITA MARIA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 195-256-74126

195-256-74126

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1805087531

Nombre: QUINATOA GUAITA EDISON ELISEO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 193-256-74146

193-256-74146

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0019 F 0019 - 127 1850213867

QUINATOA GUAITA SARA MARILU

TUNGURAHUA

AMBATO

IZAMBA

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1850213867

Nombres del ciudadano: QUINATOA GUAITA SARA MARILU

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/AUGUSTO MARTINEZ

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINATOA SEGUNDO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAITA GUAITA MARIA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 194-256-74283

194-256-74283

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1850213867

Nombre: QUINATOA GUAITA SARA MARILU

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 190-256-74303

190-256-74303

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 180565479-3

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINATOA GUAITA
ALEXANDRA MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
AUGUSTO N MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1997-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V1333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAITA GUAITA MARIA JULIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2017-03-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-21

IGM 17 01 712 35

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
180565479-3 019 - 0186
QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL
TUNGURAHUA AMBATO
HUAMBA
USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
6293054 29/08/2019 10:16:05
IMP. IGM. 08-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

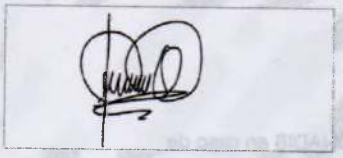

Número único de identificación: 1805654793

Nombres del ciudadano: QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/AUGUSTO MARTINEZ

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAITA GUAITA MARIA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 198-256-74356

198-256-74356

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1805654793

Nombre: QUINATOA GUAITA ALEXANDRA MARIBEL

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 192-256-74397

192-256-74397

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 180562634-6

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINATOA GUAITA
JONATHAN ROLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
AUGUSTO MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO 2000-01-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER

V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAITA GUAITA MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2019-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-22

IGM 19 08 1335 26 079

000574770

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS

180562634-6 018 - 0059

QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO

TUNGURAHUA AMBATO

ZAMBA

USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

6233502

6235502

IMP. IGM. 08-16-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1805626346

Nombres del ciudadano: QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/AUGUSTO MARTINEZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAITA GUAITA MARIA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 194-256-74438

194-256-74438

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1805626346

Nombre: QUINATOA GUAITA JONATHAN ROLANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 199-256-74450

199-256-74450

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N° 180255937-5

CIUDADANÍA

QUINATOA CALAPIÑA
SEGUNDO ALBERTO

TUNGURAHUA
AMBATO
AUGUSTO N MARTINEZ

1973-08-07

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO

MARIA JULIA
GUAITA GUAITA

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR
V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINATOA JOSE DOMINGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALAPIÑA MARIA JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2017-06-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-22

IGM 17 02 775 05

0001724468

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M
JUNTA No.

0009 - 198
CERTIFICADO No.

1802559375
CÉDULA No.

QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CANTÓN: AMBATO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: AUGUSTO N MARTINEZ

ZONA: 1

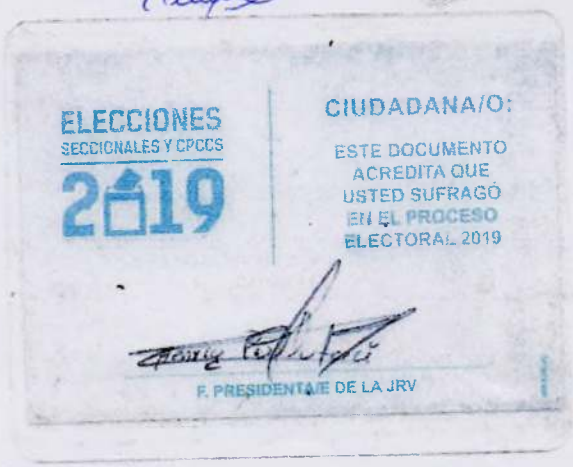

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802559375

Nombres del ciudadano: QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/AUGUSTO MARTINEZ

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAITA GUAITA MARIA JULIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: QUINATOA JOSE DOMINGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALAPIÑA MARIA JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 196-256-74625

196-256-74625

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802559375

Nombre: QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 192-256-74731

192-256-74731

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180494781-8

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINATOA GUAITA
RICARDO ABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
AUGUSTO N MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
IGNACIA VANEGAS
LANDIVAR ORTIZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAITA GUAITA MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M 0009 - 203 1804947818

QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA TUNGURAHUA
CANTÓN AMBATO
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA AUGUSTO N MARTINEZ
ZONA 1

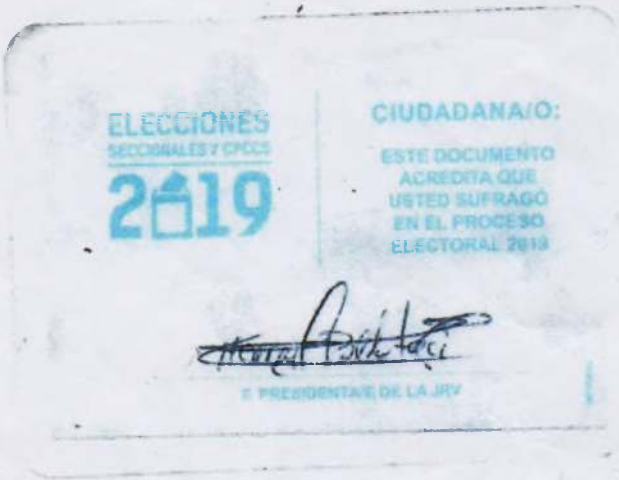

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

E PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1804947818

Nombres del ciudadano: QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/AUGUSTO MARTINEZ

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDIVAR ORTIZ IGNACIA VANESSA

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: QUINATOA CALAPIÑA SEGUNDO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAITA GUAITA MARIA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 196-256-74786

196-256-74786

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804947818

Nombre: QUINATOA GUAITA RICARDO ABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 199-256-74822

199-256-74822